CONSTANCIA SECRETARIAL: Se deja constancia que la titular del despacho se encuentra en los escrutinios de las elecciones para Gobernación, Alcaldía, Asamblea, Concejo y la JAL de 2023, motivo por el cual la audiencia programada el día de hoy 03 de noviembre no se pudo llevar a cabo.

Santiago de Cali, 03 de noviembre de 2023.

Lida Stella Salcedo Tascon Secretaria



Santiago de Cali, ocho (08) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).-

Auto: 2065

Actuación: Declaración Existencia U.M.H. y DLSP
Demandante: Beatriz Constanza Polo Yepes
Demandado: Francisco Javier Martínez Muñoz
Radicado: 76-001-31-10-001-2021-00182-00

Providencia: Auto reprograma

Visto el informe secretarial que antecede, se reprogramará la continuación de la audiencia establecida en el art. 373 del C.G.P., no sin antes advertir a la señora BEATRIZ CONSTANZA POLO YEPES, que no se observa en el canal digital del despacho sustitución de poder por parte de su apoderado judicial, o pronunciamiento alguno al respecto.

Por lo expuesto, EL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI,

RESUELVE:

PRIMERO: REPROGRAMAR la continuación de la audiencia establecida en el artículo 373 del C.G.P., el día <u>23 de NOVIEMBRE de 2023</u>, a las <u>2.30</u> <u>p.m.</u>, líbrense las comunicaciones correspondientes tal como se dispuso en auto 1595 del 01 de agosto hogaño.

SEGUNDO: REQUERIR a la señora BEATRIZ CONSTANZA POLO YEPES, que no se observa en el canal digital del despacho sustitución de poder por parte de su apoderado judicial, o pronunciamiento alguno al respecto

NOTIFIQUESE

La Juez,

OLGA LUCIA GONZALEZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI -SECRETARIA

ESTADO No. 183

EN LA FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2023

NOTIFICO A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SIENDO LAS 8:00 A.M. La secretaria,

LIDA STELLA SALCEDO TASCON